

LOS POSGRADOS EN MEXICO

La educación superior y el **posgrado** constituyen elementos importantes para coadyuvar en el desarrollo de un país. No sólo porque se encuentra explicitado en objetivos y en políticas gubernamentales, sino porque, efectivamente, a través de ellas se fortalece el desarrollo científico y tecnológico.

En México, se ha observado un gran crecimiento en el ámbito de la educación superior y también en el nivel de **posgrado**. Sin embargo, cuando nos referimos al ámbito de **posgrado** en Educación, descubrimos que por desgracia siguen vigentes las deficiencias y los vicios que se han desarrollado hasta ahora,

tanto en los planes de estudio como en la contratación de docentes y en la selección de alumnos. Y, de no realizarse una intervención estructural en dichos programas, permanecerá como un nivel educativo en que la oferta y la demanda sean la preocupación primordial, por lo que continuarán vivas y actuantes las deformaciones académicas y, por su lado, las áreas del conocimiento se mantendrán, lo que representaría un problema formativo en este nivel.

Por ello, este proyecto viene a constituir una primera aproximación al análisis en torno a los programas y organización curricular de las maestrías en Educación que actualmente se ofertan en el municipio de Mexicali, Baja California Norte.

Centramos nuestra atención en la problemática de evaluar el desarrollo del **posgrado** en el área de Educación en Mexicali, considerando que en otras localidades y entidades de nuestro país ha proliferado, en la última década, la apertura de estos programas de carácter público y privado.

Caracterización conceptual del posgrado

La educación de **posgrado** tiene sus antecedentes en Alemania. Surgió a finales del periodo de la Revolución Industrial, a principios del siglo XIX.

En 1809, se otorgaba ya el grado académico de doctores a quienes, después de sus estudios profesionales, realizaban una investigación científica individual bajo la supervisión institucional y presentaban sus resultados en forma escrita ante un jurado.

1

Esta experiencia fue compartida por otros países como Inglaterra, Rusia, Estados Unidos y Francia, los cuales formaron los cinco sistemas de **posgrado** dominantes en la actualidad.

En el caso de México, los orígenes del **posgrado** los encontramos en el periodo colonial con la Real y Pontificia Universidad de México, desaparecida en 1833. En 1910 se fundó la Universidad Nacional de México y, dentro de ella, la Escuela de Altos Estudios, que posteriormente tomó la forma de Facultad de Filosofía y Letras, y que se constituyó en la antecesora de los actuales estudios de **posgrado**. A partir de 1916, se comenzó a otorgar

grados de maestría y de doctorado. Desde 1948, la Universidad Iberoamericana, fundada cinco años antes, fue la primera institución privada de educación superior que ofreció

posgrados reconocidos por la UNAM

.

2

Se puede hablar, de acuerdo con Andoni Garritz, de tres periodos de desarrollo a partir de 1929:

3

a) 1929-1952. Desde 1929 se reconocían estudios de doctorado realizados en el extranjero; en 1932 se otorgaron los primeros grados de doctor por

La evaluación del posgrado en Educación

María de Jesús Gallegos

*

*

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Autónoma de Baja

California.

Estudios realizados en el país (UNAM); en 1939, con el surgimiento de la Facultad de Ciencias y de otros institutos universitarios, se logró el establecimiento formal de los primeros cursos de posgrado.

b) 1952-1966. Con la inauguración de la Ciudad Universitaria (1952), surgen los subsistemas docente y de investigación de la Universidad.

c) 1966-2000. Se da un gran impulso a la formación de profesores a través de becas en el extranjero, lo cual ha permitido enriquecer la planta académica. Se observa una expansión en el sistema de **posgrado**: 1968, 58 planes de estudio de posgrado; 1990, 316 planes de estudio de **posgrado**.

La función formal del **posgrado** en México, como en muchos otros países, ha tenido, desde el punto de vista académico, la finalidad de formar cuadros para las propias instituciones de enseñanza superior y, colateralmente, se ha atendido a la formación de profesionales de alto nivel para el sector de la producción y de servicios.

Si observamos algunas cifras, esto significa que mientras que en 1970 existía una maestría y un doctorado en Educación en México, en 1979 había ya registrados 18 programas de maestría y, para 1984, había 40 programas de maestría en las universidades, sin contar con los programas de maestría generados en las escuelas normales superiores. Por su lado, en 1988 la Universidad Pedagógica Nacional (ciudad de México) informaba de la existencia de cerca de 90 programas de **posgrado**.

El objetivo de la educación de **posgrado** es formar recursos humanos de la más alta calidad que profundicen y amplíen el conocimiento y la cultura nacional y universal para desarrollar la ciencia, la tecnología y las humanidades, y para transformar e innovar los aparatos educativo y productivo de bienes y servicios a fin de atender y satisfacer las

necesidades de desarrollo del país (Programa Nacional del **Posgrado**: 1991).

La educación de **posgrado** a nivel nacional se ofrece por medio de tres opciones que son: especialización, maestría y doctorado. El grado de maestría, objeto de nuestro estudio, se conceptualiza en el Programa Nacional de **Posgrado** como un proceso que tiene como función el formar personal capacitado que participe en el desarrollo innovador, el análisis y la adaptación e incorporación a la práctica de los avances en cuanto a aspectos específicos del ejercicio profesional del área en cuestión.

Se busca que el egresado adquiera un amplio conocimiento de su campo de estudio, incluidos origen, desarrollo, paradigmas, aspectos metodológicos de investigación y técnicas vigentes, lo que le dará la preparación necesaria para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel o, de acuerdo con la orientación de la maestría, para la alta especialización. La formación que se busca es más bien panorámica y de extensión, y no tanto de profundización o actualización; en consecuencia, implica el dominio del área en su más amplio sentido.

Se otorga el grado académico de maestro a quien cubre los requisitos correspondientes. Tiene una duración normalmente de dos años e implica cubrir cuando menos 100 créditos. De éstos, el 30% puede asignarse para trabajo de tesis.

Por su parte, Jesús Barrón Toledo conceptualiza la maestría como un proceso que pretende formar

profesionales en áreas específicas de conocimiento, capaces de realizar una investigación de carácter adaptativo y de desarrollar su ejercicio profesional con un alto nivel de especialización disciplinaria. Es decir, el **posgrado** buscaría en sus diversas opciones preparar cuadros especializados para el ejercicio de la docencia y un ejercicio profesional que incluya la investigación.

Situación actual de los estudios de posgrado

Las tendencias del **posgrado** a nivel internacional nos permiten identificar los siguientes aspectos:

- a) Existe gran heterogeneidad terminológica y conceptual entre los diferentes sistemas de **posgrado** en el mundo, hasta el punto de que se debe ser muy cauto cuando se trata de reconocer o convalidar títulos académicos extranjeros.
- b) Se constata, a nivel global, un crecimiento acelerado en la mayoría de los países así como una alta correlación entre grado de desarrollo económico y volumen de actividad de **posgrado**. Su distribución por áreas de conocimiento es muy heterogénea, incluso entre países de desarrollo económico muy semejante, por lo que parece no existir relación entre esta distribución y las necesidades sociales de personal calificado de alto nivel.
- c) Existen pocos países de los que pueda decirse que cuentan con una política y un sistema nacional de estudios de **posgrado**, si bien la tendencia dominante se orienta a incluir estos elementos en las políticas de desarrollo científico-tecnológico.
- d) En el nivel institucional, la estructura organizativa de los estudios de **posgrado** se presenta en tres opciones: la escuela

o división de **posgrado** nacida en otro país, el **posgrado** como una función más de los departamentos universitarios (alemán) y los intentos de estructuras intermedias o mixtas (mayoría de los posgrados).

- e) Los conceptos y teorías dominantes sobre la educación de **posgrado** son, en general, débiles y poco coherentes. No existe concordancia entre los objetivos, las estrategias y los requerimientos sociales de altos estudios.

4

A partir de lo anterior, podemos identificar como característica actual del **posgrado** la alta exigencia académica, la investigación científica, la formación cada vez más especializada y la preocupación por una vinculación con el sector productivo.

Los diversos y variados diagnósticos realizados sobre el **posgrado** en nuestro país coinciden en que, si bien se ha impulsado sólidamente a este nivel educativo, persisten serias deficiencias en un número significativo de sus programas.

En los últimos veinte años se ha observado una importante expansión del **posgrado**. Algunas de las causas que explican dicha expansión son:

- a) El crecimiento en la pirámide escolar que engrosó de manera natural el nivel de educación superior.
- b) El deterioro de la calidad académica en el nivel superior siendo el **posgrado** una alternativa de solución.

- c) La elevación de las demandas del mercado laboral ante una progresiva devaluación de los títulos de licenciatura.
- d) Las necesidades de las instituciones de educación superior de contar con personal académico con mejor preparación.
- e) La creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en 1970, que ha impulsado en forma importante y Sistemática el desarrollo de los estudios de **posgrado**, para contar con los cuadros científicos y profesionales que el desarrollo del país requiere.
- f) Las presiones internas de profesores y funcionarios, así como de los gremios profesionales, en la búsqueda de prestigio y reconocimiento social de sus instituciones y dependencias académicas. (Programa Nacional del **Posgrado**: 1991).

Además, no pueden pasarse por alto cuatro antecedentes importantes:

1. La XII Reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (Anuies), en 1971, vio establecidos algunos acuerdos sobre la necesidad de crear e impulsar los estudios de **posgrado** en el sistema nacional de educación superior, con la finalidad de que los profesionales tuviesen mayor oportunidad de actualizarse y obtener una mejor formación, tanto en la docencia como en la investigación.
2. La realización del Programa Nacional de Formación de Profesores, establecido por la Anuies, tuvo como objeto integrar y mejorar el cuerpo docente de las universidades e institutos de educación superior.

3. Las autoridades, los profesores y los investigadores de las instituciones de educación superior han colaborado con entusiasmo para la implementación de los programas de estudios de **posgrado**.

4. En 1978 se aprobó el Plan Nacional de Educación Superior por la Anuies y la SEP, importante en cuanto a la implantación de nuevas licenciaturas y posgrados.

En el contexto de las políticas, los objetivos y los lineamientos del Programa de Modernización Educativa (1989-1994) para la Educación Superior se encuentra la preocupación por la "ampliación del **posgrado** para la investigación científica, humanística y tecnológica". Debido al insuficiente número de investigadores en México, el **posgrado** requiere involucrar cada vez a más personas, instituciones y disciplinas mediante acciones de fomento y promoción idóneas que aumenten la proporción de

interesados en acoger una carrera científica, humanística o tecnológica de alto nivel.

En maestría, se incrementó la demanda de ingreso en las áreas de educación, de humanidades y, ligeramente, en ingeniería. El mayor aumento relativo se registró en educación y humanidades, cuya participación pasó de 8.5% en 1983 a 19.5 % en 1993 (La educación Superior en México, Anuies, 1994).

Se puede observar que la evolución del **posgrado** en nuestro país presenta etapas muy similares a las

de otros países, si bien manifiesta algunos aspectos problemáticos como los siguientes:

5

1. Problemática académica
2. La investigación no conforma el núcleo central en determinados programas de maestría y doctorado, por:

- Carencia de un sistema tutorial efectivo.
- Indefinición y poca claridad en los niveles y objetivos del **posgrado**.
- Planes y programas desarticulados de las necesidades contextuales.
- Escasez de programas interinstitucionales en áreas multidisciplinarias.
- Tendencias escolarizante en los posgrados, con programas rígidos y cargados de horas de conferencias.
- Desequilibrio en cuanto a la distribución de la matrícula entre las diferentes áreas de formación.
- Débil vinculación del **posgrado** con los sectores productivos de bienes y servicios.
 - Gran deserción y poca graduación en el **posgrado**.
 - Deficiencias serias de los alumnos que ingresan.

Problemática de organización

- Carencia de una política nacional que oriente el desarrollo del **posgrado**.
- Inexistencia de un marco nacional que propicie el estudio de proyectos prospectivos y de sistemas de alerta para el desarrollo del **posgrado**.
- Falta de planeación nacional e institucional del **posgrado**.

- Normatividad excesiva y derivada de patrones propios del nivel de licenciatura, lo que limita la flexibilidad de los programas.
- Concentración geográfica de los programas de **posgrado**.
- Organización del **posgrado** débilmente relacionada con unidades o grupos de investigación.
- Falta de vinculación entre las diversas instituciones de educación superior y el objetivo de generar y apoyar programas de **posgrado**.

Problemática de recursos humanos

- Insuficiente personal con estudios de **posgrado** como los que pretenden ofrecerse.
- Decremento de aspirantes a cursar estudios de **posgrado** en ciertas áreas cruciales para el país.
- Grupos de investigación no consolidados, carentes de experiencia y tradición para dar apoyo a los estudios de **posgrado**.
- Escasos estímulos para la permanencia y la superación académica del personal.

Problemática de recursos financieros

- Financiamiento para el **posgrado** insuficiente y limitado.
- Orientación del financiamiento supeditada a apoyar programas específicos y no grandes proyectos nacionales, que vinculan a las instituciones entre sí y con el sector productivo y social.
- Recepción de recursos complementarios.
- Administración inadecuada de los recursos financieros en las instituciones.
- Competencias entre el presupuesto asignado a la licenciatura y al **posgrado**.

- Carencia de recursos financieros para apoyar las investigaciones de los estudiantes y los intercambios de profesores.
- Becas poco atractivas para los alumnos.
- Sueldos y salarios igualmente insuficientes para el personal académico.
- Problemática de recursos físicos y materiales.
- Infraestructura insuficiente en equipo y refacciones, y escasez de mantenimiento oportuno.
- Instalaciones físicas insuficientes e inadecuadas, en la mayoría de los casos. En general, se contemplan lugares físicos para los alumnos.
- Información bibliohemerográfica insuficiente.

Situación actual de los estudios de posgrado a nivel local

Con base en el panorama presentado, encontraremos que Mexicali no ha sido la excepción en cuanto a la existencia de las problemáticas arriba mencionadas.

Por ética, no se mencionan los nombres de los programas ni de las instituciones; se mencionan únicamente como casos. En Mexicali, existen seis programas que ofrecen maestrías en Educación; cuatro son de carácter público y dos son privados.

Reflexiones finales

El surgimiento del posgrado en Educación en Mexicali se inicia en la década de los noventa. Actualmente, existen seis opciones que tratan de atender este nivel. El surgimiento de los posgrados no es exclusivo de la localidad, sino que se trata de

un rasgo que está presente a nivel nacional; y en comparación con varios países de América Latina, podemos observar coincidencias en las problemáticas que se han expuesto, según se comentó anteriormente.

Uno de los problemas comunes es la carencia de una planta docente consolidada. Es un hecho que en los diferentes programas la mayor parte de los maestros están adscritos por asignatura, y para este nivel no es suficiente el tiempo asignado físicamente en el aula, pues se requiere mucho trabajo en el nivel de asesoría. Otro problema que merece destacarse es el que se refiere a la infraestructura, pues los programas no cuentan con los espacios adecuados para el tipo de actividades académicas que este nivel exige; en muchos casos, se comparten las aulas con la licenciatura.

Un grave problema es el de la baja o nula titulación en los programas; podemos comentar que, en todos los casos, se llevan a cabo actualmente actividades para fortalecer este aspecto. Por último, subsisten los programas profesionalizantes más que formadores de investigadores, lo cual es consecuencia de que las deficiencias de la licenciatura no permiten comenzar a avanzar, en este nivel, en la investigación; sin embargo, esto no significa que la situación sea totalmente negativa, pues se está avanzando, ya que si anteriormente se requería salir del país para poder participar en programas de **posgrado**, hoy podemos acceder a ellos en nuestras localidades, si bien hay que ir consolidando nuestros programas y tratar de que no tengan sólo un carácter profesio-nalizante, sino que sirvan realmente de antecedente para la investigación, de modo que ésta se desarrolle lo

más ampliamente posible en los niveles de **posgrado**.

La **evaluación** del **posgrado** en educación constituyó una aproximación para observar el estado en que se encuentra actualmente. Nos permitió conocer las formas de organización curricular que ofrece, el tipo de docente que colabora y los problemas en torno a la titulación que enfrentan. Esta situación nos pone en claro la necesidad de fortalecer las maestrías en Educación en nuestro municipio, sin dejar de considerar las prioridades de la política educativa e institucionales a fin de poder cubrir las múltiples necesidades existentes en materia de educación.

CASO 1.

CASO 2.

Origen y evolución

Programa Ingreso Titulado

La maestría en Docencia y Administración Educativa tiene su inicio en el segundo semestre de 1996 y surge con el propósito de abordar integralmente el proceso de enseñanza/aprendizaje para coadyuvar a elevar su calidad. De esta manera, se plantea como un programa de **posgrado** que prepara a profesionales dedicados al estudio y la investigación de los fenómenos educativos. En el caso de este programa, observamos que para obtener el grado de maestro debe cubrirse un mínimo de 90 créditos, lo que puede ocurrir a través de cursos, seminarios y talleres, que en unos casos serán obligatorios y en otros optativos.

Para cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá cubrir 15 créditos del área de Fundamentos (10 créditos obligatorios y 5 optativos); una vez cursados, podrán abordarse simultáneamente créditos del área Metodológica (15 créditos), área de Especialización (20 créditos) y optativos (10 créditos).

1996: 23

1997:13

1998: 10

1999: 11

Origen y evolución

Programa Ingreso Titulados

Maestría en Educación, fue creada en 1991, dirigida a profesionales de la educación interesados en abordar los procesos relacionados con su hacer pedagógico como desarrollo curricular, políticas educativas, procesos didácticos y evaluativos, la pertinencia de las teorías sobre los sujetos, etcétera. Pretende formar profesionales de la educación para que generen investigación sobre el campo de la formación simultánea, y que estos sujetos impartan una docencia de alto nivel.

La estructura curricular esta organizada en tres dimensiones:

Línea socio-histórica

Línea psicopedagógica

Línea de investigación

Teniendo que acumular 92 créditos, 72 de los cursos y 20 de la titulación.

91-93

16 alumnos

92-94

10 alumnos

94-96

28 alumnos

96-98

28 alumnos

98-0

29 alumnos

99 37 alumnos

cursando actualmente

15 titulados

de 111 egresados

CASO 3.

CASO 4.

Origen y evolución

Programa Ingreso Titulados

Esta institución ofrece la Maestría en Pedagogía, a partir del 12 de agosto de 1994 con el propósito de formar profesionales altamente capacitados en las diferentes áreas dentro del campo educativo, para la solución de los problemas que enfrenta la práctica docente, así como la formación de investigadores de un alto nivel académico. Los objetivos de esta maestría son el profundizar en un

amplio campo del conocimiento y se orienta a la investigación y la docencia. Teniendo como meta, además, desarrollar en el profesional una alta capacidad innovadora, técnica y metodológica; así como estimular el aprendizaje autónomo y la actitud crítica.

Está constituida por 84 créditos, organizado en IV periodos, ofrece una gran flexibilidad para quien se interese en participar en él ya que se puede cursar de manera escolarizada en forma de trimestres, solamente los sábados, o exclusivamente en los periodos vacacionales de verano.

Origen y evolución

Programa Ingreso Titulados

El Programa de Maestría en Educación que se comenta, mismo que fue aprobado por dicha autoridad educativa mediante oficio de fecha 25 de octubre de 1995.

El objetivo general de este **posgrado** es el de formar especialistas en la docencia, que puedan incidir en la conceptualización, diagnóstico, desarrollo y **evaluación** de los procesos educativos en los cuales interactúan, de manera crítica y orientada al cambio hacia una sociedad mas justa y solidaria.

Para obtener el grado de maestro en educación, los postulantes deberán obtener un total de 98 créditos que corresponden a 13 cursos agrupados en una serie de cuatro módulos: básico, de docencia, de investigación y área optativa. A los que corresponden en el mismo orden 18, 30, 12 y 18

créditos, los que sumados con los créditos de tesis dan el total requerido para recibir el grado.

C ASO 5.

Origen y evolución

Programa Ingreso Titulados

La maestría en Educación con salida terminal en Investigación Educativa o en Administración de la Educación, a partir de 1996 pretende formar profesionales de educación a nivel de **posgrado** que, partiendo de una nueva concepción de la Docencia y la Investigación Educativa, sean capaces de diseñar y desarrollar Programas de Actualización Permanente para el magisterio de acuerdo con las necesidades regionales en el contexto de la política educativa nacional. Evaluar el curriculum de la Educación Básica y elaborar un diagnóstico participativo de las necesidades formativas, de actualización y capacitación de los maestros en servicio Construir un marco de flexibilidad en los mandos medios del Sector Educativo (inspectores, supervisores, directores) que permita la permeabilidad a la innovación educativa.

Respecto a la estructura del programa que se presenta, se indica que ésta es modular, y que la intención del mismo es abordar la problemática desde una perspectiva constructivista, en la que se articule la teoría y la metodología con la que los participantes analizarán su práctica educativa y la forma de propiciar espacios para que los docentes en servicio reconceptualicen y reconstruyan su actividad educativa.

Los módulos se integran en cuatro semestres, y tanto en el tercero como en el cuarto, se contemplan materias optativas que conducen a la formación de productores de saber educativo, particularmente ligado a la docencia, y líderes educativos capaces de utilizar los nuevos conocimientos en forma creativa para mejorar la organización y el funcionamiento del Sistema Educativo del país.

CASO 6.

Notas:

1

Andoni Garritz Ruiz, en Daniel Cazés et al., Educación superior y desarrollo nacional, p. 113.

2

José María García Garduño, "Un marco de referencia para explicar la evolución del **posgrado** en México: el caso de los sectores público y privado", OMNIA, año 6, núm. 18, marzo de 1990, p. 57.

3

Garritz Ruiz, loc. cit., p. 136.

4

Alicia Hernández Fernández, "La educación de **posgrado**", material de apoyo del curso Fundamentos pedagógicos para el Diseño Curricular), UABC – CUBA, abril de 2000, pp. 10-11.

5

Garritz Ruiz, et al., Programa Nacional Indicativo del **Posgrado**.

Origen y evolución

Programa Ingreso Titulados

Maestría en Ciencias de la Educación, la cual está orientada hacia la formación de personas capaces de desarrollar investigación original, administrar programas e impartir docencia especializada del más alto nivel. Este programa tiene como objetivos:

1. Ofrecer a los estudiantes una sólida formación teórica práctica para que sean capaces de diseñar, desarrollar, difundir y evaluar estudios y proyectos que respondan a los problemas y necesidades del contexto local, regional y nacional.

2. Preparar docentes que actúen, investiguen y reflexionen interdisciplinariamente, de manera que su labor educativa responda a las características de la realidad local, regional y nacional.

3. Fomentar en los estudiantes actitudes de servicio y participación orientadas hacia el logro de una sociedad más justa y humanitaria.

4. Promover en los estudiantes un constante análisis crítico sobre la relevancia de su función y responsabilidad como maestros.

El plan de estudios del programa de la Maestría en Ciencias de la Educación está integrado por el área básica y el área de especialización. El área básica comprende materias que permiten a los estudiantes la adquisición de los conocimientos teórico-prácticos respecto a diversas técnicas didácticas, elementos humanistas esenciales en el docente, métodos de investigación, planeación curricular, producción de medios para la instrucción y **evaluación** de la educación.

En el área de especialización, los estudiantes tienen la oportunidad de profundizar en el área de la administración educativa. En esta etapa los estudiantes inician la tesis a través de la elaboración de su proyecto.

Todas las materias tienen un valor de cuatro créditos, que implica dos horas de clase a la semana durante un semestre, con excepción de los 20 créditos por el trabajo de investigación, el cual equivale a 6 horas a la semana.

La investigación se desarrollará en base a las líneas de investigación establecidas y a las necesidades del contexto regional. Para optar por el grado de Maestro en Ciencias de la

Educación, los estudiantes deberán acreditar satisfactoriamente los 56 créditos del área básica, 20 créditos de especialidad, 4 créditos del seminario de tesis y elaborar su trabajo de investigación (tesis) con valor de 20 créditos, así como la presentación de su examen de grado.

96

12 alumnos

98

4 alumnos